



NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha tenido **INVERSIÓN FÍSICA**, en lo que va del año 2019, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública

Vo. Bo.
Karen J. Sánchez
Gerente General

Fecha
Junio- 2019